

El individualismo y la meritocracia como instrumentos de «disciplinamiento» y «normalización» de las personas dentro de las actuales sociedades de mercado*

Individualism and meritocracy as instruments of "disciplining" and "normalizing" individuals within current market societies

[Artículo misceláneo]

Carlos Andrés Zambrano Sanjuán**

Fecha de entrega: 02 de agosto de 2023
Fecha de evaluación: 15 de mayo de 2024
Fecha de aprobación: 24 de junio de 2024

Citar como:

Zambrano Sanjuán, C. A. (2024). El individualismo y la meritocracia como instrumentos de "disciplinamiento" y "normalización" de las personas dentro de las actuales sociedades de mercado. *Cuadernos De Filosofía Latinoamericana*, 45(131), 484–500.
<https://doi.org/10.15332/25005375.9974>



«Ahora, el instrumento de control social es el marketing,
y en él se forma la raza descarada de nuestros dueños»
Gilles Deleuze, *Post-scriptum sobre las sociedades de control*.

* Artículo de reflexión crítica derivado de los estudios que el autor cursó en el Máster Universitario de Estudios Avanzados en Filosofía en la Universidad de Salamanca, el cual se enmarca dentro de la línea de investigación denominada *Sociedad y democracia en el contexto de la globalización y las sociedades de mercado*, registrada en el CvLAC del autor ante el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias) de Colombia. Se emplean los conceptos «disciplinar» y «normalizar» según la terminología y línea teórica foucaultiana, a la que se remite para su adecuada comprensión (Foucault, 1998, 2000, 2012, 2014).

** Procuraduría General de la Nación. Colombia. Magíster Universitario en Estudios Avanzados en Filosofía por la Universidad de Salamanca (España), Magíster en Derecho Administrativo por la Universidad Libre sede Bogotá D.C., candidato a doctor en filosofía por la Universidad de Valladolid (España). Procurador Judicial Administrativo de Bogotá D.C. (Colombia). Correo electrónico: carzamjuan@yahoo.com, czambrano@procuraduria.gov.co. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5671-1325>

«Quien fracasa en la sociedad neoliberal del rendimiento se hace a sí mismo responsable y se avergüenza, en lugar de poner en duda a la sociedad o al sistema»
Byung-Chul Han, *Psicopolítica*.

Resumen:

Frente a la actual crisis de la democracia que afecta a múltiples sociedades occidentales, producto en gran medida del descontento social originado en la desigualdad que caracteriza a estas denominadas sociedades neoliberales de mercado y de consumo, el presente ensayo explora la hipótesis de que dicho resentimiento social y la crisis institucional aludida obedecen a dos instrumentos implantados por las élites con el fin no sólo de asegurar y perpetuar sus privilegios sino, más importante, para ejercer el control y la disciplina de la sociedad mediante: el rompimiento de los lazos comunitarios, por medio del individualismo y el consumismo extremos (1); y de la internalización del fracaso y la justificación de la desigualdad, a través de la meritocracia (2).

Palabras clave: Desigualdad social; internalización del fracaso; justificación de la desigualdad; meritocracia; neoliberalismo; sociedades de consumo.

Abstract:

In the face of the current crisis of democracy affecting multiple Western societies, largely stemming from social discontent rooted in the inequality characterizing these so-called neoliberal market and consumer societies, this essay explores the hypothesis that such social resentment and the referenced institutional crisis stem from two mechanisms implemented by the elites. These mechanisms are not only designed to ensure and perpetuate their privileges but, more importantly, to exercise control and discipline over society through: the breaking of communal bonds through extreme individualism and consumerism (1), and the internalization of failure and the justification of inequality through meritocracy (2).

Keywords: Social inequality; failure internalization; inequality justification; meritocracy; neoliberalism; market societies.

Introducción

Entre abril y junio de 2021, en Colombia se vivió un estallido social de una magnitud tal que, al menos en la historia reciente del país, nunca antes se había visto¹. Aunque el

¹ Eventos que fueron recogidos por casi todos los portales de noticias del mundo. Ver, por ejemplo: https://es.wikipedia.org/wiki/Protestas_en_Colombia_de_2021; <https://elpais.com/internacional/2021-04-28/los-manifestantes-vuelven-a-las-calles-en-colombia-en-el-repunte-de-la-pandemia.html>; <https://co.marca.com/claro/trending/2021/04/30/608bf8f546163f74138b4653.html>. Además los análisis realizados en las editoriales del New York Times (<https://www.nytimes.com/es/2021/05/27/espanol/protestas-colombia.html>) y la BBC (<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-56994589>).

detonante fue el anuncio de una reforma tributaria que favorecía a los dueños de los grandes capitales a costa de la clase media –a quien se recargaba aún más y se terminaba de asfixiar con más impuestos– muy pronto capturó y canalizó el descontento social que por décadas se había ido acumulando producto de un sistema excluyente, discriminatorio, que genera y aumenta una enorme desigualdad social y que, además, incentiva la corrupción y la impunidad de quienes hacen parte de las élites de la sociedad colombiana.

Situaciones como estas también fueron recurrentes en otros países de América Latina² e incluso de Norteamérica y Europa³. Claramente se trata de esporádicas explosiones de descontento social que, en todo caso, ponen en jaque y amenazan ciertamente las instituciones e incluso las bases mismas de la democracia. A pesar de ello, ni las clases dirigentes en estos países ni los análisis que desde diferentes ámbitos se han hecho al respecto –políticos, académicos, sociológicos, económicos, entre otros– parecen detectar y solucionar con acierto la raíz de las causas que originan tal grado de indignación en la sociedad y que la lleva incluso a movilizarse de una forma tan masiva y violenta, dentro de una asombrosa coordinación surgida, paradójicamente, de la espontaneidad y autenticidad de ese descontento y de la necesidad que provoca a miles y miles de personas de salir a expresarse y desahogar tal enojo y frustración, con la intención de enfrentar y «destruir» al sistema –político, jurídico, social– y subvertir ese orden objetivo de cosas⁴, aunque sin una idea de clara de adónde ir o qué proponer para cambiarlo.

La nota característica de todos estos estallidos sociales a nivel global es que resultaron ser una suerte de catarsis: una ciudadanía que salió a las calles a protestar de manera libre,

² Con mayor notoriedad y profundización en países como Ecuador, Perú y Chile, este último en donde incluso esas jornadas de protestas llevaron a un cambio de la Constitución del país. Ver, entre otros, los siguientes portales noticiosos: <https://cnnespanol.cnn.com/2021/05/12/logros-protestas-populares-america-latina-orix/>; <https://elpais.com/opinion/2021-03-05/2021-la-tension-social-al-limite.html>; <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50563723>.

³ Aunque en estos países (como Estados Unidos y Canadá en Norteamérica, y España, Francia, Alemania, Países Bajos e Italia en Europa) el detonante y el foco de las protestas sociales estaba dirigido más bien en contra de las medidas sanitarias y las restricciones para controlar la pandemia de la Covid-19 (incluyendo los procesos de vacunación), en todo caso canalizaron igualmente gran parte del descontento social y pusieron de relieve la desigualdad que también se presenta en esos países del «primer mundo» y que estaba «invisibilizada» –en términos foucaultianos– pero que la pandemia acrecentó y expuso públicamente ante toda la sociedad. Ver, por ejemplo: https://www.niusdiario.es/internacional/europa/protestas-europa-restricciones-covid-vacunacion-obligatoria_18_3268395399.html; <https://www.france24.com/es/europa/20211220-europa-sacudida-por-protestas-mientras-se-acerca-a-un-nuevo-confinamiento>; <https://elpais.com/economia/2021-11-22/la-oleada-de-protestas-anticipa-un-invierno-caliente-y-empana-la-recuperacion.html>.

⁴ Para decirlo en términos de Marcuse (1993, p.171), adhiriendo plenamente a su línea de análisis.

espontánea, auténtica, hastiada de la corrupción rampante en las esferas del poder en dichas sociedades e indignada con un sistema injusto y opresor que excluye y discrimina a sectores cada vez más significativos; un sistema que permite que los ricos sean cada día más ricos y los pobres más pobres, con una brecha social abismal que no para de crecer y que cada vez engulle más a la clase media que subsiste aún y que lucha incansablemente por no caer en el abismo de la pobreza y la exclusión. De tal manera que estas movilizaciones sociales comparten una base común: como se acaba de referir, se presentan en sistemas que prohíjan y desarrollan un modelo de economía y de sociedad de libre mercado o, como se le designa popularmente, marcadamente neoliberal y que otros le asignan el término de «sociedades de mercado» o «sociedades de consumo».

Analizar detalladamente el porqué de ese descontento e indignación popular, las razones que los mueven y sus causas, apoyados en datos empíricos y constructos teóricos sólidos, debería ser objeto de un estudio profundo y muy elaborado, lo que, por supuesto, escapa a los propósitos y limitantes del presente ensayo. No obstante lo anterior, lo que sí motiva a adelantar la labor que en este trabajo se presenta es esbozar una hipótesis sobre la cual se pueda ahondar más adelante, y es la siguiente: estas sociedades de mercado y de consumo, desde hace un buen tiempo, encontraron la forma no sólo de justificar las enormes desigualdades que producen en su seno sino, además, de evitar que las personas se levanten contra ese sistema excluyente, desigual y elitista, o al menos, impedir que lo hagan de una manera tal que le puedan poner fin; y esto lo lograron a través de dos instrumentos que, como el regalo envenenado, se ofreció a las sociedades occidentales como paradigmas del progreso: la exaltación del *individualismo* y la instauración del ideal *meritocrático*.

En las líneas que siguen, se defenderá la tesis de que estas supuestas virtudes o paradigmas de las sociedades occidentales —individualismo y meritocracia— han resultado ser un combustible que alimenta el rencor y la indignación de la mayoría de la población, la que se siente y se le hace ver como «perdedora», excluidos y señalados públicamente, lo que, cada vez más, constituye una de las causas de esos levantamientos populares que, hasta ahora, son muy esporádicos y coyunturales, pero que quizá en un futuro cercano se traduzcan en un auténtico movimiento sin control alguno, cuyos

resultados pueden llegar a ser insospechados. Desarrollaremos a continuación, entonces, el fundamento de la hipótesis planteada⁵.

El individualismo libertario y el quiebre de los lazos con la comunidad (1)

Obviando –por la naturaleza y propósito de este escrito– la historia y la tradición filosófica y política que llevó a las revoluciones de los siglos XVII y XVIII tanto en Europa como en América⁶, lo que sí importa en este momento es tener presente cómo se fue forjando el concepto de *libertad* y, como consecuencia de ello, el de *democracia*, desde dos corrientes bien diferentes al interior de lo que se denominó genéricamente como movimiento liberal: por un lado, el de la corriente liberal en sentido estricto (de mercado); y por otro, el de la tesis republicana.

No nos detendremos a examinar las diferencias y los distintos caminos que tomaron ambas corrientes –liberal y republicana– pues ello no resulta ni necesario ni relevante para desarrollar la hipótesis que acá se quiere defender⁷. Lo que sí es importante y esencial es tener presente cómo esa corriente liberal en estricto sentido (de mercado) concibe el ejercicio de la democracia, pues ello es, en últimas, la máxima expresión de lo

⁵ Resulta importante señalar que, para el desarrollo de esta hipótesis, se ha tomado como referente y eje principal del hilo argumentativo y de fundamentación filosófico-política la tesis «comunitarista», de corte neoaristotélica, defendida por Michael Sandel en sus libros *Justicia* (2011), *Lo que el dinero no puede comprar* (2013) y, en especial, en *La tiranía del mérito* (2021). Asimismo, se apoya igualmente en los conceptos y la crítica social que abordan algunos pensadores que se han opuesto a ese camino que ha marcado la implantación de las sociedades neoliberales de consumo, entre otros, Richard Sennet (2000), Byung-Chul Han (2017, 2021a, 2021b), Zygmunt Bauman (2003), Gilles Deleuze (2006) y Michel Houellebecq (2005). También es necesario indicar que el hilo histórico de formación de los conceptos de libertad se basa fundamentalmente en la famosa conferencia de Isaiah Berlin *Dos conceptos de libertad* (1958).

⁶ Y que dieron lugar a una de las transiciones históricas más profundas: la caída de los regímenes absolutistas monárquicos y el paso a las democracias liberales y a los modernos Estados de Derecho. Al respecto, véase Bobbio (1989, pp. 17-20), Bodenheimer (1942, p. 173), Ferrajoli (2010, pp. 32-33), García (2000) e, incluso, el análisis sistémico estructural de Niklas Luhmann frente a ese tránsito de estadio social (Luhmann, 2003, pp. 292-301). También Zambrano (2022, pp. 67-86), donde se hace un breve recuento de dicha transición histórica.

⁷ Para ello, se recomienda la interesante aproximación a estas dos formas de concebir la libertad que lleva a cabo Elster (2007). Para un estudio un poco más detallado, remitirse a la famosa e imprescindible conferencia de Isaiah Berlin (1958) y reconstruir históricamente la manera en que se fue comprendiendo la libertad desde Hobbes hasta la mitad y finales del siglo XX con los movimientos neoliberales; así como el artículo del autor (Zambrano, 2023) en donde se lleva a cabo un análisis comparativo de ambas corrientes. Para abordar un breve recuento de la corriente republicana de la libertad, se recomienda el artículo aproximativo de López de Roble (2010) que desarrolla la postura de Philip Pettit, así como el texto ya citado de Elster (2007). Adicionalmente, resulta particularmente ilustrativa la postura de Jürgen Habermas sobre ambos modelos normativos de democracia (Habermas, 1999, pp. 231-246) y la propuesta que plantea frente a tal situación.

que asimismo entiende por libertad. Y es trascendental examinar esa corriente liberal de la libertad y la democracia toda vez que es la que, desde la guerra fría, y con mayor fuerza y efectos globalizadores a partir de mediados y finales de los años 80 del siglo pasado⁸, ha imperado en los países occidentales y dominado no sólo sus economías sino sus relaciones sociales y sus componentes culturales.

Pues bien, esta corriente liberal entiende la libertad en dos formas⁹: de una parte, como una no interferencia en la persona, como una esfera o espacio de inmunidad que esta tiene frente al Estado, la sociedad y las demás personas¹⁰; es una proscripción total de la coerción sobre la acción o la voluntad de los individuos. De otra, establece como nota característica de la libertad en las personas el que estas deben tener autogobierno, poder determinarse a ellas mismas: que el individuo sea su propio y único amo, señor y dueño¹¹.

Este concepto de libertad, el liberalismo lo hace sustentar en el mismo tipo de libertad que se predica del mercado: comoquiera que –nos dice esta corriente– resulta evidente la eficiencia de estos mercados libres tanto al satisfacer las necesidades de quienes a él concurren (compradores y vendedores) como al «corregir» los problemas que puedan llegar a afectarlo, concibe entonces a la democracia en esos mismos términos económicos. Para la corriente liberal, en consecuencia, la democracia –y la libertad que le subyace– ha de entenderse, fomentarse y expresarse del mismo modo que el mercado y, por ende, a la que le son aplicables todas esas normas, prácticas y elementos que caracterizan los mercados libres (Elster, 2007).

Se trata pues, en últimas, de una visión *instrumental* de la democracia: se defiende y se alienta por el hecho de que permite alcanzar unos fines superiores como son la libertad,

⁸ Principalmente, a partir de los gobiernos de Ronald Reagan en Estados Unidos, Margaret Thatcher en el Reino Unido y, en América Latina, paradigmáticamente el experimento de la escuela conocida como los *Chicago boys* bajo el régimen dictatorial de Augusto Pinochet en Chile.

⁹ Esta línea liberal de la libertad y la democracia, Isaiah Berlin la hizo evidente al remitirse a Hobbes y su *Leviatán* y a la que posteriormente contribuyeron diversos filósofos como Bentham, Locke y Mill. Contemporáneamente, fue depurada y «tecnificada» de la mano de economistas de la talla de Joseph Schumpeter, Anthony Downs, Friedrich Hayek, Milton Friedman y Kenneth Arrow.

¹⁰ Y que corresponde al concepto de «libertad negativa» de la que habla Berlin (1958).

¹¹ Característica que corresponde al concepto de «libertad positiva» que también desarrolló Berlin. Dice textualmente en su conferencia:

Quiero que mi vida y mis decisiones dependan de mí mismo y no de fuerzas exteriores, sean éstas del tipo que sean. Quiero ser el instrumento de mí mismo y no de los actos de voluntad de otros hombres [...] Quiero ser alguien, no nadie; quiero actuar, decidir, no que decidan por mí [...]. (Berlin, 1958, p. 8)

la igualdad y la prosperidad social, y en donde, como en el mercado, la suma de la satisfacción individual de las personas equivale a alcanzar el bien común de la sociedad. Equipara entonces la dinámica del libre mercado con la democracia, donde la agregación de preferencias individuales –según dice esta corriente– permite tomar decisiones colectivas que atiendan esas preferencias y, por ende, donde se maximiza el bienestar general.

Si se observa entonces la concepción y dinámica de la libertad y la democracia bajo esta corriente liberal de mercado, el núcleo esencial radica en la persona, en el individuo, y por eso la imperiosa necesidad de protegerlo en sus dos esferas (libertades negativa y positiva) pues ello garantiza su realización plena, que es el fin último del Estado y sus instituciones, incluyendo el sistema democrático, por supuesto.

Nuestras actuales sociedades, a las que suelen llamárseles de mercado y de consumo (Bauman, 2003; Han, 2021a; Houellebecq, 2005; Sandel, 2013) descansan precisamente sobre ese tipo de concepción de la libertad, la democracia y las relaciones sociales; tienen como axioma esa deificación de la persona. Es la exaltación del individuo, dotándolo además de una interminable lista de inmunidades, derechos, garantías y libertades personales¹² lo que constituye actualmente el máximo dogma del mundo occidental y de aquellas sociedades que se autoproclaman de primer orden o «posmodernas».

Tal exaltación desmedida de lo individual, de lo aislado, de lo íntimo, en perjuicio de lo comunitario, lo colectivo, lo social, resulta ser, desde un punto de vista más crítico, una situación compleja, casi una suerte de estrategia subrepticia del sistema dominante con la que se lesionan gravemente y se fracturan esos lazos de identidad, solidaridad y comunidad que permiten articular a personas diferentes en búsqueda de un fin común y, a través de esos lazos comunitarios y solidarios fuertes y bien nutridos, sostener las virtudes cívicas y la cohesión social con la finalidad de perseguir y conseguir, todos a una y cada cual bajo el rol que le corresponde, el auténtico bien común que se corresponda con el ideal de realización de todos, vistos como integrantes de igual importancia de una

¹² Ese núcleo de derechos, libertades y garantías personales, que se les denomina *fundamentales*, es lo que precisamente caracteriza las constituciones modernas (Bobbio, 1989, pp. 11-20, 35-38; Bodenheimer, 1942, pp. 154, 169-185; Zambrano, 2022, pp. 74-78), y cuanto más nutrido y extenso sea ese catálogo de derechos y garantías, se cree que son más «avanzados» tal Estado y tal sociedad.

sociedad plural e inclusiva donde, por ende, todos los roles y trabajos, por pequeños o humildes que sean, representan un aporte esencial en la consecución de ese fin común y, consecuentemente, que merecen, todos, el respeto y el reconocimiento, como forma de comprender su aporte en términos de justicia contributiva, no meramente distributiva.

Así las cosas, bajo ese modelo, lo individual se convierte entonces en la virtud, la otredad en defecto, futilidad o incluso en peligro y la solidaridad es vista como signo de debilidad o de insensatez. Todo lo que no sea –o represente el– *yo*, amenaza la individualidad de cada persona, de ahí la estigmatización de lo externo, de «lo de afuera», de los «otros»¹³.

Para terminar de agravar la situación, el sistema sobre el que descansan estas sociedades neoliberales actuales ha instaurado y depurado un dispositivo que termina por alienar a estos «individuos-dioses»: el *consumo*. Es a través del consumismo que ese sistema alcanza dos objetivos trascendentales¹⁴: que las personas terminen por sellar su individualismo egoísta y que se quiebren definitivamente los lazos sociales y el compromiso de estas personas con la comunidad a la que pertenecen¹⁵.

De este modo, el sistema permanentemente crea necesidades artificiales como forma de sobrecargar con impulsos la voluntad y el deseo de las personas, preconfigurándoles múltiples y constantes vacíos que solamente pueden satisfacer a través del consumo mismo¹⁶, pero que, precisamente por ese estado constante de vacío y de necesidad de llenar cada vez más necesidades –superfluas– creadas por el sistema, hace que ese

¹³ En esta misma línea de análisis, por ejemplo, Han (2017), quien desarrolla una posición en la que se coincide plenamente.

¹⁴ Obviando el fin más básico e inmediato que es generar más ganancias, más ingresos, a aquellas élites que tienen el control de la comercialización de esos bienes de consumo.

¹⁵ Como bien señala Zygmunt Bauman, el paso de la actividad humana de producción, que es esencialmente social y que requiere de lazos de cooperación entre unos y otros, al del mero consumo personal, que se trata de «una actividad solitaria, endémica e irremediablemente solitaria, incluso en los momentos en los que se consume en compañía de otros» (Bauman, 2003. P. 175), marca el signo de esta «modernidad líquida» o demasiado fluida, que definitivamente termina por «desintegra[r] los vínculos humanos» (p. 175). En el mismo sentido Byung-Chul Han, quien claramente sostiene que estas sociedades de consumo (neoliberales) «convierte[n] al ciudadano en consumidor» (Han, 2021a, p. 22) y «carece[n] de la narrativa de la vida buena» (Han, 2021b, p. 32) que, por ende, son incapaces de atender reflexiones de la sociedad acerca de las virtudes, el bien común, la formación moral de las personas y de los conceptos sobre lo justo y lo bueno, ya que ni siquiera les interesa propiciar espacios de deliberación pública sobre estos temas, esenciales para la vida social y la democracia sustancial, diagnóstico que también desarrolla amplia y acertadamente Sandel (2013). También sobre este aspecto, Deleuze denunciaba en su *Post-scriptum sobre las sociedades de control* que el sistema, en la actualidad, dentro de estas modernas sociedades capitalistas, ya no requiere encerrar a las personas para ejercer control sobre ellas y disciplinarlas, sino que recurre al papel del consumo y, por medio de este, al endeudamiento de estas personas, como dispositivo más efectivo (Deleuze, 2006, p. 4).

¹⁶ Al respecto, el papel de la publicidad en Houellebecq (2005, pp. 76-77) o del *marketing* en Deleuze (2006, p. 4). Cuadernos de Filosofía Latinoamericana


ISSN: 0120-8462 | e-ISSN: 2500-5375 |  <http://dx.doi.org/10.15332/25005375>

Vol. 45 N.º 131 | julio-diciembre del 2024

consumo sea compulsivo, instantáneo, cambiante, fugaz, que lejos de generar una auténtica satisfacción produce todo lo contrario: más vacío y necesidad de consumo (Bauman, 2003, pp. 78-82, 172-174; Deleuze, 2006, p. 4; Han, 2021a, p. 22; Marcuse, 1993, pp. 33-37). Podría decirse, con bastante precisión, que por la forma en que opera en la mente y la voluntad de las personas, el consumo constituye una auténtica adicción que, como tal, se comporta exactamente igual a una droga a la que, cuanto más se recurre a ella, más dependencia e insatisfacción genera.

Esa sobrecarga de estímulo al consumo, de la mano con la sacralización de la individualidad y el rompimiento definitivo de los lazos con la comunidad, constituyen factores decisivos que allanan el camino para convertir a cualquier sociedad en presa fácil de la manipulación y la explotación, eso sí, de formas muy sutiles y subrepticias, pero, por ello mismo, más eficientes y aviesas. Ahora bien, ese consumismo frenético, superfluo y adictivo, junto con la necesidad que crea de tener que saciar el permanente vacío que genera en las personas, abre una profunda y manifiesta desigualdad en la sociedad entre quienes pueden llevar ese ritmo desenfrenado de consumo y quienes simplemente no pueden hacerlo.

Bajo esta dinámica perversa, estos sistemas dentro de las sociedades neoliberales logran el quiebre estructural definitivo que necesitan para perpetuarse: segregar a las personas —ya individualizadas y sin ningún nexo sustancial entre unas y otras— entre «ganadores» y «perdedores»: los primeros, las élites, aquellos que pueden estar a la par de esa dinámica feroz de consumo y, por ende, que logran satisfacer de manera inmediata cada necesidad que el sistema crea artificialmente a un ritmo cada vez mayor¹⁷; y los segundos, los marginados, quienes van quedando rezagados y no logran acoplarse a ese ritmo descontrolado de consumo fluido o cambiante. Y en un sistema que pregona que cualquiera puede ser parte de esas élites, que puede llegar al éxito porque el mercado presupone libertad e igualdad de todos, y que, para completar, sanciona duramente —social y moralmente— a quienes no pueden alcanzar ese nivel artificial de «éxito» —ese «estándar líquido» de consumo, como diría Bauman—, hace que esa gran masa de

¹⁷ Y que además necesitan mostrar a la sociedad que lo hacen, a través de la ostentación, la vanidad y el esnobismo, para reforzar su estatus y lograr una mayor diferenciación con el resto de la sociedad.
Cuadernos de Filosofía Latinoamericana
ISSN: 0120-8462 | e-ISSN: 2500-5375 |  <http://dx.doi.org/10.15332/25005375>
Vol. 45 N.º 131 | julio-diciembre del 2024

personas segregadas, que no tienen ni la capacidad ni los recursos para alcanzar tal nivel desbordado de consumo y ostentación, se sientan culpables de su situación (Han, 2021a, p. 17; Sennet, 2000, pp. 124, 138-140).

Es así como, con el fin de estabilizar semejante situación, controlar la presión que genera socialmente y, además, para terminar de someter la voluntad de las personas anestesiando cualquier asomo de disconformidad, estas sociedades neoliberales o de mercado, que se sustentan en el concepto de libertad y democracia liberal, han perfeccionado una herramienta con la que no solo han logrado acrecentar las enormes desigualdades sociales que fomenta, sino que además les permite justificar implícitamente dichas desigualdades; un dispositivo que termina por hundir aún más a esa masa de rezagados y que, por si fuera poco, los hace sentir culpables de su fracaso: tal herramienta es la *meritocracia*.

La meritocracia como instrumento de internalización del fracaso y justificación de la desigualdad (2)

Si algo causa asombro y genera inquietud es la forma en que, a pesar de las enormes desigualdades y la exclusión social que ocasionan, estas sociedades neoliberales de mercado y de consumo han logrado asentarse y perpetuarse, profundizando tales desigualdades a costa de la explotación de los menos favorecidos, sin que estos puedan tomar una consciencia social y generar un cambio estructural de estas dinámicas perniciosas que los marginan y utilizan para beneficio de unos pocos, de esas élites privilegiadas. Para explicar esta situación que resulta casi que paradójica, se va a plantear una hipótesis a partir de un análisis crítico a un instrumento que, desde hace un buen tiempo, se ha implantado en las actuales sociedades occidentales como forma de asegurar, aparentemente, una igualdad de oportunidades en el acceso y distribución de cargos y dignidades públicos y de servicios educativos: la meritocracia.

La meritocracia se erige actualmente como una de las mayores conquistas del «progreso» y la «justicia» sociales, pues se basa en la premisa de que la distribución de riqueza o de acceso a ciertos bienes esenciales (educación, cargos públicos, dignidades, oportunidades,

etc.) ha de obedecer a un criterio bajo el cual los mejores reciban más. Sin embargo, a partir de un análisis riguroso y muy crítico, es posible postular que se trata de un mecanismo que, como el regalo envenenado, no sólo no soluciona los graves problemas de desigualdad y de garantía en el acceso a tales cargos y servicios esenciales para formar el proyecto de vida de las personas en la sociedad, sino que sus consecuencias son aún más dañinas socialmente, al justificar esas desigualdades sociales y trasladar la culpa a quienes son precisamente los marginados del sistema. Veamos entonces, brevemente, en qué consiste esta hipótesis que acá se plantea.

Aunque la meritocracia se basa en el ideal de premiar la excelencia —y que, por medio de ese sistema de distribución, se incentive a las personas a ser excelentes— ello enmascara una realidad que el sistema requiere mantener oculta, y es la siguiente: que un sistema premie a los mejores sin que haga nada para que todos no solo tengan las mismas oportunidades sino, más importante, tengan una homogeneidad en las condiciones, será entonces un sistema que promueve tácitamente la desigualdad ya que recompensará a unos «ganadores» que no serán otros que los que ya cuentan con ventajas en la sociedad. Ese es el grave problema de la meritocracia: que les dice a las personas que si son lo suficientemente listas, que si se esfuerzan realmente, que si ponen todo su empeño y dedicación, el éxito está asegurado y van a poder hacer parte de esa élite de «ganadores». Lo realmente preocupante es que si eso que dice pretende ser cierto, entonces el mensaje implícito que envía la meritocracia a la sociedad es que si no se logra el éxito no es culpa de nadie más sino de la propia persona que no fue lo suficientemente lista, inteligente o dedicada, es decir, hace responsable a las personas de un fracaso que, en muchas ocasiones, no es sino el resultado de su propia marginalidad, trasladándoles la culpa y, como si eso si fuera poco, señalándolos y sometiéndolos al escarnio público con esa etiqueta negra de «fracasados» que mancilla su dignidad y valor humano¹⁸.

De este modo, la meritocracia corroe la dignidad de aquellos que el sistema mismo excluye¹⁹ y elimina cualquier rastro de respeto, comprensión y solidaridad por parte de

¹⁸ Ni qué decir frente a la situación de esos «ganadores», quienes por ello se sienten superiores al resto de las personas, generando una arrogancia insoportable al creerse «merecedores» de ese éxito, lo cual incrementa aún más la indignación y rabia entre la gran masa de «perdedores» (Sandel, 2021, pp. 152-162).

¹⁹ Pues, por esa misma situación de exclusión y marginalidad, no tienen las mismas condiciones y garantías para competir en «franca lid» con aquellos que ya gozan de privilegios.

esas élites «ganadoras», ya que, según la lógica subyacente al mensaje meritocrático, el hecho de fracasar no es sino el reflejo de la incapacidad, estupidez, pereza o cualquiera otro prejuicio social que justifica una actitud de indiferencia e indolencia frente a esas personas segregadas, a quienes ven como unos simples «perdedores» que se merecen su suerte. Además de lo anterior, al distribuirse los mejores trabajos, cargos, dignidades y roles de la sociedad a través de un sistema meritocrático, en donde los «ganadores se lo llevan todo» (Sennet, 2000, p. 93), lo que queda luego por asignar no vendría siendo sino el «bagazo» del mercado social y laboral y, por consiguiente, que resulta de poca estima y hasta motivo de vergüenza. De tal modo, es posible desentrañar que como consecuencia de esa dinámica meritocrática, se construye una estructura segregacionista en donde hay unos roles y ocupaciones de «primera clase», aquellos que son asignados meritocráticamente y que se los llevan las élites; y otros de «segunda clase», que no tienen el respeto ni el reconocimiento de su utilidad social, que son despreciados o, cuando menos, vistos con desdén, y que quedan reservados para aquellos que han «fracasado» en el complejo –e injusto, de ese modo– sistema de distribución social.

Esa dinámica resulta sumamente perversa por al menos dos razones: primero, porque es injusta al distribuir esos cargos, trabajos y dignidades, llevando a una discriminación social que determina la posibilidad de reconocimiento y respeto por parte de la colectividad; y segundo, porque además traslada la culpa a esa masa social excluida y marginada de su fracaso, de esa situación precaria, cuando en muchas ocasiones tal resultado negativo proviene no por la falta de esfuerzo, dedicación o talento, sino por las mismas condiciones de marginalidad y exclusión que padecen (Sandel, 2021, pp. 155-162); de tal suerte que, cuando ello sucede, lo que en el fondo está haciendo el sistema es castigar a quien no es realmente responsable, al menos no de modo completo. Se trata de la construcción de un chivo expiatorio con el fin de que nadie se percate que la desigualdad y la injusticia del sistema vienen del sistema mismo, de allí que esa «sanción» que reciben –sea porque la persona quede totalmente excluida o marginada, sea porque se le permita quedar con alguna migaja a través de un rol de «segunda clase»– constituye una forma muy cruda e injusta de disciplinar a las personas.

Así las cosas, esta forma de disciplinación –como todas las demás– en últimas lo que busca es someter la voluntad de las personas, ejercer poder y control sobre ellas (Deleuze, 2006; Foucault, 1998, 2012, 2014), para de tal modo «normalizarlas»²⁰ y que terminen por interiorizar y aceptar resignadamente ese estado de cosas sin que lo cuestionen, con lo cual quedan integrados operativamente a la dinámica social de un sistema que, paradójicamente, los etiqueta, los discrimina y los margina.

Vistas de ese modo las cosas, es posible entonces sostener que la meritocracia tiene la desvergüenza de decirles a los marginados, a esos «perdedores», que no pueden quejarse de su situación pues el sistema les ha brindado las mismas oportunidades que a todos los demás y, sin embargo, fracasaron, y que si lo han hecho es entonces por su propia ineptitud, por su negligencia, por su holgazanería o por su inferioridad. Así logra anular no sólo la dignidad de estas personas y de tales sectores marginados sino cualquier asomo de réplica o disconformidad, cualquier crítica, cualquier acto de rebeldía y, con ello, adormecerlos y encadenarlos a aquellas labores «de segunda clase» donde no tendrán ni tiempo ni ánimo de reflexionar y hacer una narrativa que les permita comprender, digerir, superar e incluso oponerse a lo ocurrido (Han, 2021b, pp. 29-33; Sennet, 2000, pp. 139-141), enfrentando a un sistema que, a costa de la dignidad y la vida de estos sectores excluidos y marginados, construye enormes catedrales de vanidad, fortuna, éxito y soberbia en las élites, profundizando y agravando la brecha de injusticia y desigualdad sociales pero que, tarde o temprano, si no se hace algo al respecto, también terminará engulléndolos a ellos y de paso, acabando con toda la sociedad desde sus cimientos.

Conclusiones

En el presente escrito hemos podido desarrollar un breve hilo narrativo que nos muestra cómo las actuales sociedades de mercado han manipulado la sociedad para poder explotar a las personas y segregarlas entre ganadores y perdedores, entre exitosos y fracasados, entre las élites y los excluidos. Con ello, estas sociedades de mercado han logrado

²⁰ En términos foucaultianos (Foucault, 2012, 2014), concepto al que Luhmann denomina «sustitutos de poder» (Luhmann, 1995) y Boaventura de Sousa Santos llama «maximización de la lealtad» como modo de «racionalidad» del poder público (De Sousa Santos, 1998, pp. 150-151).

aumentar exponencialmente la riqueza y las ventajas de esas pocas élites que dominan el sistema y el mercado a costa de la explotación, discriminación y estigmatización de una gran parte de la población que es marginada y excluida, aumentando escandalosamente la brecha social entre ambos. Esta situación, que es un caldo de cultivo que amenazaría en cualquier momento con un grave estallido social, ha sido controlada por el sistema hasta ahora –y con cierto grado de eficiencia, hay que reconocer– mediante dos mecanismos: la ruptura de los lazos sociales y comunitarios, por medio de la exaltación del individualismo; y la internalización y disciplinación del fracaso, a través del sistema meritocrático.

Sin embargo, cada vez va aumentando esa presión sobre el sistema a medida que sube igualmente el descontento y la indignación social frente a una desigualdad que raya en lo obscuro. Cuando la inmensa parte de la población padece una situación muy precaria y no puede siquiera satisfacer sus necesidades más básicas, ve que además hay unas élites que poseen una riqueza y unos privilegios exagerados e injustos, que la desigualdad es extremadamente grave²¹; y, por si fuera poco, se les inculca y recuerda constantemente que todo es culpa de ellos mismos por su incompetencia, ineptitud u holgazanería, reforzando los prejuicios sociales de clase, tarde o temprano esa situación consolidará una masa crítica que no tendrá forma de ser contenida y que con esas esporádicas demostraciones de levantamiento y protesta sociales que hemos visto en diversas partes del mundo, nos avisan que, de no hacerse nada, la avalancha que se avecina amenaza con llevarse todos los pilares de nuestros Estados y de nuestra sociedad.

Sin embargo, estos mismos instrumentos que sirven al sistema para disciplinar a las personas y justificar las desigualdades encierran a una misma vez tanto el secreto de su dinámica perversa como la respuesta para acabar con ella, pues si a través del fracaso se disciplina a quienes quedan excluidos, se justifica la desigualdad y se normaliza a todas las personas para evitar sublevaciones o alteraciones del orden social establecido, entonces cuando la sociedad, sea por conocimiento o por pura intuición, logre en algún momento ser consciente de ello será el final de las horas de estas patológicas sociedades

²¹ Pues, incluso, los miembros de estas élites ni siquiera están sometidos a las mismas reglas de juego que todos los demás, ya que el sistema los protege y no permite que se vean afectados en lo más mínimo a pesar de todos los abusos que puedan cometer.

neoliberales de mercado y de consumo o, cuando menos, de la forma en que las conocemos hoy en día.

Sólo resta, para quienes aún conservan la esperanza de un cambio real en las sociedades actuales, recorrer este velo y mostrar a todos el verdadero rostro del mal que las aqueja y que las tiene sumidas en esta crisis social tan profunda e incompatible con los ideales y el *ethos* social que las inspira y dar con soluciones que satisfagan la primera y más básica aspiración auténticamente democrática, pluralista y multicultural: una igualdad basada en las condiciones y no en los resultados, en un concepto de justicia contributiva más que meramente distributiva, que reconozca en cada ser humano su verdadero valor – más que personal, social –, que recupere su estima y, con ello, que a través de la solidaridad y el trabajo mancomunado se construyan los auténticos lazos comunitarios y se cohesione a la sociedad en búsqueda y consecución del auténtico bien común: un bien que los incluya a todos y en el que cada uno se sienta plenamente identificado y realizado, no sólo unos pocos, los mismos privilegiados de siempre, como sucede actualmente al interior de estas sociedades de mercado y de consumo desenfrenado.

Referencias

- Bauman, Z. (2003). *Modernidad líquida*. (M. Rosenberg y J. Arrambide, Trads.). Fondo de Cultura Económica. (Trabajo original publicado en 2000).
- Berlin, I. (1958). *Dos conceptos de libertad*. URL: https://fadeweb.uncoma.edu.ar/viejo/carreras/materiasenelweb/abogacia/derecho_politico_II/biblio/Isaiah-berlin-dos-conceptos-de-libertad.pdf
- Bobbio, N. (1989). *Liberalismo y democracia*. (J. Fernández, Trad.). Fondo de Cultura Económica. (Trabajo original publicado en 1985).
- Bodenheimer, E. (1942). *Teoría del derecho*. (V. Herrero, Trad.). Fondo de Cultura Económica. (Trabajo original publicado en 1940).
- De Sousa Santos, B. (1998). *De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la postmodernidad*. (C. Bernal y M. García, Trads.). Ediciones Uniandes – Siglo del Hombre Editores. (Trabajo original publicado en 1995).
- Deleuze, G. (2006). Post-scriptum sobre las sociedades de control. En *Polis, Revista latinoamericana*, 13. URL: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2242769>

- Elster, J. (2007). *El mercado y el foro: tres formas de teoría política*. (M. C. Melero, Trad.). Repositorio de la Universidad Autónoma de Madrid. (Trabajo original publicado en 1986). URL: https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/374/21810_El%20mercado%20y%20el%20foro.pdf?sequence=1
- Ferrajoli, L. (2010). *Democracia y garantismo* (2a Ed.). (M. Carbonell, Ed.). Editorial Trotta. (Trabajo original publicado en 2008).
- Foucault, M. (1998). *Vigilar y castigar* (27a Ed.). Siglo XXI Editores. (Trabajo original publicado en 1975).
- Foucault, M. (2000). *La verdad y las formas jurídicas*. (E. Lynch, Trad.). Editorial Gedisa. (Trabajo original publicado en 1978)
- Foucault, M. (2012). *El poder, una bestia magnífica: sobre el poder, la prisión y la vida*. (H. Pons, Trad.). Siglo Veintiuno Editores. (Trabajo original publicado en 1994).
- Foucault, M. (2014). *Obrar mal, decir la verdad*. (H. Pons, Trad.). Siglo Veintiuno Editores S.A. (Trabajo original publicado en 2012).
- García, E. (2000). *Democracia, jueces y control de la administración* (5a Ed.). Civitas Ediciones.
- Habermas, J. (1999). *La inclusión del otro. Estudios de teoría política*. (J. Velasco y G. Vilar, Trans.). Paidós. (Trabajo original publicado en 1996).
- Han, B. (2017). *La expulsión de lo distinto*. (A. Ciria, Trad.). Herder Editorial. (Trabajo original publicado en 2016).
- Han, B. (2021a). *Psicopolítica. Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*. (A. Bergés, Trad.). Herder Editorial. (Trabajo original publicado en 2014).
- Han, B. (2021b). *La sociedad paliativa*. (A. Ciria, Trad.). Herder Editorial. (Trabajo original publicado en 2020).
- Houellebecq, M. (2005). *El mundo como supermercado*. (E. Castejón, Trad.). Anagrama. (Trabajo original publicado en 1998).
- López de Robles, L. (2010). La concepción republicana de la libertad en Pettit. Un recorrido histórico por Hobbes y Locke. En *INGENIUM Revista de historia del pensamiento moderno*, 3, pp. 119-138. URL: <https://revistas.ucm.es/index.php/INGE/article/view/INGE1010120119A>
- Luhmann, N. (1995). *Poder*. (L. Talbot y D. Rodríguez, Trans.). Anthropos Editorial – Universidad Iberoamericana (México D.F.) – Instituto de Sociología de la Pontificia Universidad Católica de Chile (Santiago de Chile). (Trabajo original publicado en 1975).
- Luhmann, N. (2003). *El derecho de la sociedad*. URL: <https://archive.org/details/LuhmannNiklasElDerechoDeLaSociedad>
- Marcuse, H. (1993). *El hombre unidimensional*. (A. Elorza, Trad.). Editorial Planeta De Agostini. (Trabajo original publicado en 1954).
- Sandel, M. (2011). *Justicia ¿Hacemos lo que debemos?* (J. Campos, Trad.). Bogotá, Colombia: Debate. (Trabajo original publicado en 2009).

- Sandel, M. (2013). *Lo que el dinero no puede comprar: los límites morales del mercado*. (J. Chamorro, Trad.). Debate. (Trabajo original publicado en 2012).
- Sandel, M. (2021). *La tiranía del mérito. ¿Qué ha sido del bien común?* (A. Santos, Trad.). Debate. (Trabajo original publicado en 2020).
- Sennet, R. (2000). *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. (D. Najmías, Trad.). Editorial Anagrama (Trabajo original publicado en 1998).
- Zambrano, C. A. (2022). *Los actos políticos o de gobierno en Colombia. Conceptualización, categorización y control judicial*. Grupo Editorial Ibáñez.
- Zambrano, C. A. (2023). El problema de la virtud como elemento esencial en las corrientes contraliberales de la democracia. En *Cuadernos de Filosofía Latinoamericana*, 44(128). DOI: <https://doi.org/10.15332/25005375.7721>